

INFORME DE GERENCIA.

Pongo en conocimiento de la Junta General de Socios el informe del SEHAIR de LAHARRA por el año 2015, con referencia de los balances respectivos.

En vista de los datos que el balance del presente año, así de otros años pasados, no puedo más que confirmar la realidad que es consecuencia de varias circunstancias que afectan a la empresa.

1.- El hecho que todo el gobierno de las agrupaciones de los miembros y el las federaciones dependientes para cubrir los gastos de salarios, todo a cargo los socios que trabajan a dichas entidades, y que sean los principales ingresos.

2.- La entrada de artículos precios similares a los que hace años SEHAIR a precios muy bajos y así no se puede competir, como se venían a esos precios.

La empresa está cambiando la forma de producir y otros de mayor costo, pero no es un peso que se pueda regular de inmediato y que se puede seguir vendiendo a un mercado mayor.

RECOMENDACIONES:

1.- Reducir los gastos de materiales como por la mano de obra y los gastos correspondientes.

2.- Buscar solamente los proveedores como Compañía de Comercio, a sea con la Superintendencia de Comarcas y con el Ministerio de Finanzas y otros, a sea consultar a un abogado la conveniencia de liquidar la empresa como tal, y finalmente como una actividad a título personal.

Suplico que la Junta General de Socios, acepte estas recomendaciones y autorice los pasos a realizar para proceder de inmediato.

Atentamente,


Jaime Navarro Vique
Gerente.